

# MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2022

**Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre,  
ALCLES LEÓN.**

Centro Comercial y de Ocio “Espacio León”. Planta Alta.  
Avda. País Leonés, Nº 12, 24010, León.

Tfno.: 987 24 22 11 y 658 989 357

E-mail: [informacion@alcles.org](mailto:informacion@alcles.org)

Página Web: [www.alcles.org](http://www.alcles.org)

*Asociación Declarada de Utilidad Pública.*



@alclesleon



@alcles\_leon



@alcles\_leon



alclesleon



658 989 357



## ALCLES León

En la Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre, ALCLES León, mantenemos nuestro **COMPROMISO EN FIRME** desde 1994 con los pacientes oncohematológicos y sus familias: *Mejorar la calidad de vida de estas personas, apoyando con servicios, programas y actividades que contribuyen en la humanización de su asistencia.*

Desde nuestros inicios nos hemos reinventado como Asociación de pacientes, nos hemos adelantado a los acontecimientos, hemos ido recabando y afrontando nuevas necesidades, implementando nuevos programas y servicios y hemos afrontado etapas que han exigido grandes dosis de esfuerzo e innovación (como la pandemia de Covid-19) para seguir estando al lado de los pacientes oncohematológicos y sus familias, siendo en la actualidad una Asociación de referencia donde estas personas encuentran un **LUGAR DE APOYO Y UN ESPACIO PARA COMPARTIR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS.**

En la Asociación siempre trabajamos en **COORDINACIÓN** con los profesionales sociosanitarios del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de León, promoviendo actuaciones que faciliten el servicio prestado a los destinatarios de nuestras actuaciones, con el fin principal de **ELEVAR EL NIVEL DE HUMANIZACIÓN EN LA ASISTENCIA** al paciente oncohematológico y su ámbito familiar ofreciendo una asistencia sociosanitaria y holística, contemplando no sólo los aspectos científico-técnicos de la misma sino también otros elementos como la comunicación, el trato personal, la empatía, la accesibilidad, la confianza, la intimidad.

Por otro lado, y en el mismo nivel de importancia; aplicamos todos nuestros recursos y energías para **CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR** a las Administraciones Públicas y a la Sociedad en general, sobre la realidad de estas enfermedades y la importancia de la donación de Médula Ósea. Lo hacemos a través de diferentes jornadas formativas e informativas, campañas, celebraciones, organización de eventos, que a lo largo de los años ya se han convertido en una cita anual en nuestra ciudad: como por ejemplo la

carrera solidaria “*Corre por la Vida*”, nuestra Gala Benéfica Anual, la publicación del calendario solidario “*El Deporte con ALCLES*”, la venta de Lotería de Navidad, etc.

La exigencia de **TRANSFORMACIÓN AL MUNDO DIGITAL** nos hace, cada día implementar nuevas mejoras en la Asociación. Poniendo en marcha nuevos mecanismos de comunicación con nuestras personas socias y facilitando la accesibilidad a nuestros programas y servicios de manera virtual. Es de destacar la importancia del uso de las nuevas redes sociales como altavoz para nuestras campañas de sensibilización y visibilización.

Nuestro trabajo es posible **GRACIAS** a la implicación de todas las personas socias, sus familias, entidades y empresas colaboradoras y patrocinadores, Administraciones Públicas, personal voluntario y personal técnico.

Garantizando nuestro principio de **TRANSPARENCIA** y estando siempre abiertos a nuevas ideas y sugerencias, presentamos la presente **MEMORIA DE ACTIVIDADES**, correspondiente al ejercicio **2022**.

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>1.- DATOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>5</b>
<b>2.- FINES ESTATUTARIOS</b>	<b>7</b>
<b>3.- PERSONAS ASOCIADAS</b>	<b>11</b>
<b>4.- ACTIVIDADES 2022</b>	
○ PISOS DE RESPIRO	14
○ SALAS DE RESPIRO	23
○ APOYO AL PACIENTE Y HUMANIZACIÓN	29
○ VOLUNTARIADO	35
○ SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	43
<b>5.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOS</b>	<b>51</b>
<b>6.- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>54</b>
<b>7.- ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y CENTROS</b>	<b>55</b>
<b>8.- COORDINACIÓN EXTERNA</b>	<b>57</b>
<b>9.- COLABORADORES Y AGRADECIMIENTO</b>	<b>60</b>
<b>10.- FIRMA DE LA MEMORIA</b>	<b>63</b>

## 1.- Datos de la entidad

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

**Denominación:** Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre, ALCLES León.

**Régimen jurídico:** la Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre, acogiéndose al art. 22 de la Constitución Española, a la Ley Orgánica de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación, se constituye como entidad con personalidad jurídica propia, que goza de plena capacidad para adquirir, poseer, gravar y enajenar sin título oneroso o lucrativo, toda clase de bienes, así como para realizar toda clase de actos y contratos para el cumplimiento de los fines previstos en los presentes Estatutos. (Artículo 1º de los Estatutos de la Asociación ALCLES). El ámbito de la Asociación en la provincia de León. (Artículo 2º de los Estatutos de la Asociación ALCLES).

### Registro de asociaciones:

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de inscripción	CIF
Registro provincial de entidades de Acción Social y Servicios Sociales de Castilla y León. Nº 24/1/1700.	1994	G- 24.290.934
Número de registro de entidades de carácter social es 24143E.	1996	
Registro municipal de entidades de voluntariado nº 39.	2007	
Servicio "apoyo a grupos de autoayuda y ayuda mutua" dentro del registro de entidades de carácter social de Castilla y León.	2007	
Plataforma de Voluntariado de León.	2000	
Consejo Provincial de Discapacidad (YA NO EXISTE).	1998	
También el Ministerio del Interior ha declarado a ALCLES como <i>Asociación de Utilidad Pública</i> .	2014	
COCEMFE León, la Federación provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de León.	2014	
Asociación declarada de Utilidad Pública Municipal por el Excmo. Ayto. de León.	2020	

## B. DOMICILIO DE LA ENTIDAD.

- ❑ **Calle/Plaza/Nº/C.P.:** Centro Comercial y de Ocio “Espacio León”. Planta Alta. Avda. País Leonés, Nº 12, 24010, León.
- ❑ **Localidad/Municipio/Provincia:** León.
- ❑ **Teléfono:** 987 24 22 11 – 658 989 357
- ❑ **Dirección de correo electrónico:** [informacion@alcles.org](mailto:informacion@alcles.org)
- ❑ **Imagen de la sede:**



## 2.- Fines estatutarios

ALCLES León **ESTÁ FORMADA POR** pacientes, familiares y personas sensibilizadas por la problemática existente en torno a este tipo de enfermedades.

**SU PRINCIPAL OBJETIVO ES** que la persona enferma y su familia no se sientan solos ante el diagnóstico y la enfermedad. Su recuperación física, psicológica y social, precisan de una actuación que, junto con la sanitaria, dote de estrategias al enfermo y a su familia para integrar esta enfermedad en su vida diaria de la mejor forma posible.

Según se recoge en el art. 3 de los Estatutos de la Asociación, son **FINES** de la entidad los siguientes:

- *Impulsar la lucha contra las hemopatías malignas, mediante el desarrollo de las actividades y recursos necesarios para ello.*
- *Apoyar física-psíquica y socialmente a todas aquellas personas afectadas por estas enfermedades.*
- *Facilitar a pacientes y familiares, la información necesaria para conocer las posibilidades diagnósticas y terapéuticas que puedan incidir en el logro de un grado óptimo de asistencia.*
- *Arbitrar los mecanismos necesarios para lograr recursos sociales que faciliten ayuda material al paciente-familia, especialmente para las situaciones de desplazamiento domiciliario por periodos prolongados.*
- *Apoyo psicológico a través de profesionales, familiares o pacientes preparados especialmente para este fin.*
- *Demandar y/ o promover actuaciones tendentes a elevar la estructura y el servicio de atención al paciente.*
- *Fomentar las investigaciones en el campo de las hemopatías malignas.*
- *Divulgar las características clínicas y terapéuticas de estas enfermedades.*

La **NATURALEZA** de ALCLES es privada y los **ÓRGANOS DE GOBIERNO** son la Junta Directiva y la Asamblea General de socios y socias como así lo recogen los Estatutos de la Asociación:

- **Artículo 1º:** *la Asociación de Lucha Contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre de León, acogéndose al art. 22 de la Constitución Española y a la Ley Orgánica de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación,*

*se constituye como entidad con personalidad jurídica propia, que goza de plena capacidad para adquirir, poseer, gravar y enajenar sin título oneroso o lucrativo, toda clase de bienes, así como para realizar toda clase de actos y contratos para el cumplimiento de los fines previstos en los presentes Estatutos.*

- **Artículo 10º:** *la Asociación estará regida por la Asamblea General y la Junta Directiva.*
- **Artículo 11º:** *la Asamblea General es el órgano soberano de la Asociación y está constituida por todos los socios presentes o representados.*

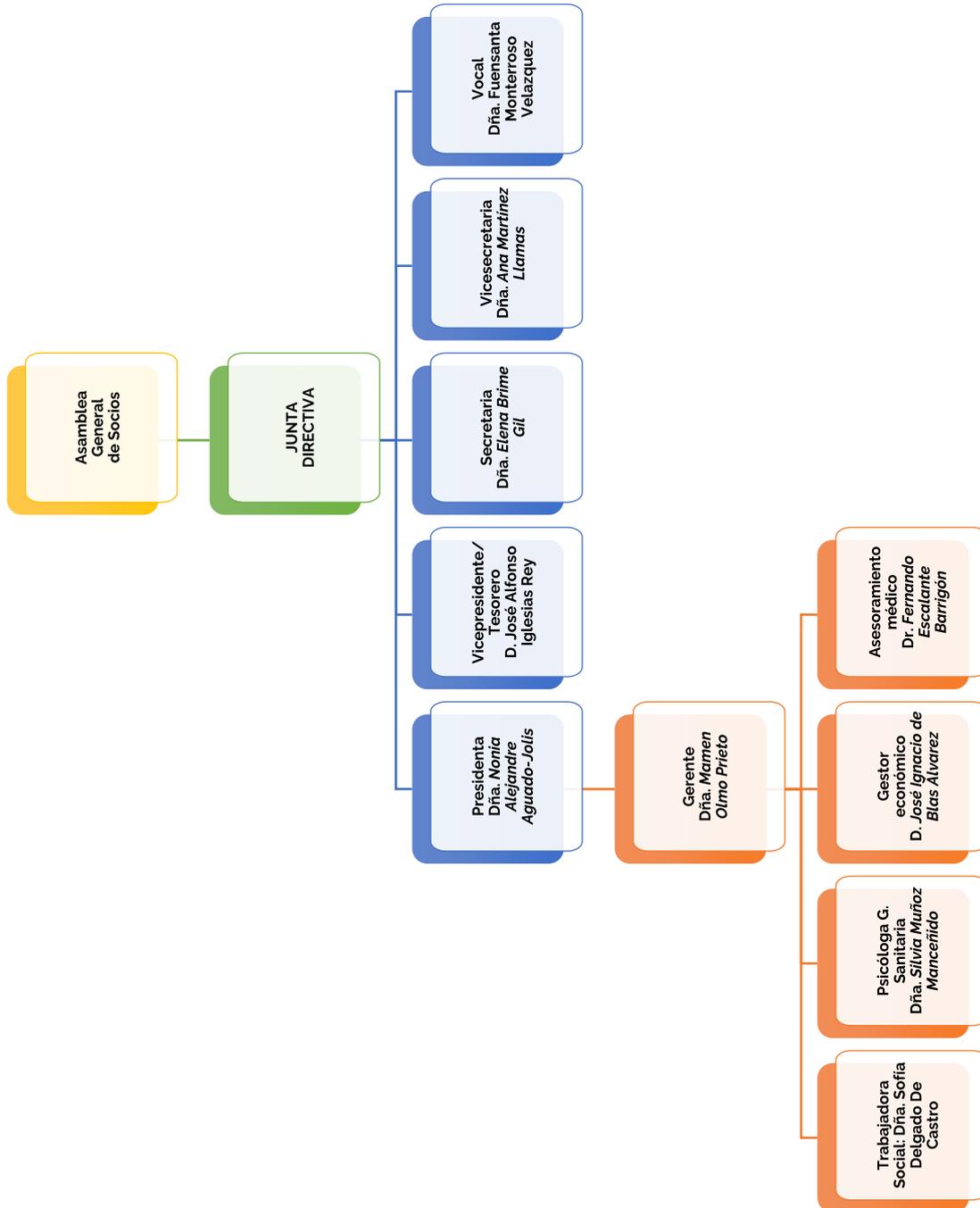
En la actualidad, los más de **274 SOCIOS DE ALCLES** pertenecen a distintas provincias de nuestra geografía española, aunque la mayor parte son de la **PROVINCIA DE LEÓN**.

Las personas que ocupan un cargo en la **JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN** son pacientes y/o familiares de pacientes oncohematológicos. Destacar que al igual que las demás personas voluntarias de la Asociación, no reciben ninguna retribución económica por su dedicación.

Durante el año 2022, **ALCLES LEÓN HA ESTADO FORMADA POR** los siguientes miembros de la Junta Directiva y los diferentes profesionales técnicos:

- Presidenta: Dña. Nonia Alejandre Aguado-Jolis.
- Vicepresidente/Tesorero: D. José Alfonso Iglesias Rey.
- Secretaria: Dña. Elena Brime Gil.
- Vicesecretaria: Dña. Ana Martínez Llamas.
- Vocal: Don Agustín Blanco Cabiellas.
- Gerente: Dña. Mamen Olmo Prieto.
- Trabajadora Social: Dña. Laura Abril Albalá.
- Psicóloga General Sanitaria: Dña. Silvia Muñoz Manceñido.
- Gestor: Don. José Ignacio De Blas Álvarez.
- Asesoramiento médico: Dr. Fernando Escalante Barrigón.
- Asesoramiento jurídico: Dña. Marta Mejías López.

## ORGANIGRAMA:



## MISIÓN

Ofrecer una atención integral, mediante programas, servicios y actividades, dirigidos a los pacientes oncohematológicos y familiares que contribuyan a mejorar su calidad de vida y concienciar y sensibilizar a las Administraciones Públicas y a la Sociedad en general, sobre la realidad de estas enfermedades y la importancia de la donación de Médula Ósea.

## VISIÓN

Continuar trabajando para consolidar los proyectos de ALCLES con el fin de ser una Asociación referente en el sector sociosanitario, con capacidad para dar respuesta a las necesidades de los pacientes, familiares y personas sensibilizadas con estas enfermedades y motivar al personal de ALCLES con el fin de gestionar los programas, servicios y actividades propias de la Asociación de una forma profesional y comprometida y fortalecer el sentimiento de pertenencia a la Asociación.

## VALORES

Compromiso en la calidad de los programas y servicios prestados a los usuarios, facilitando respuestas personalizadas a sus necesidades mediante el trabajo multidisciplinar. Asimismo, siendo una Asociación transparente, dando una respuesta detallada del destino de los gastos e ingresos de la Asociación, así como de los diferentes protocolos y métodos de trabajo.

## POLITICA DE CALIDAD

La Junta Directiva se compromete a consolidar un trabajo diario basado en la transparencia, la calidad y la eficiencia, que se plasmará en los diferentes servicios, programas y actividades con lo que cuenta en la actualidad la Asociación: detección de necesidades de los usuarios, encuestas de satisfacción de los programas, servicios y actividades; formación continuada del personal técnico y voluntario; establecimiento de mecanismos control y evaluaciones periódicas que favorezcan mejorar la atención a las personas beneficiarias.

## 3.- Personas Asociadas

**Número de personas físicas asociadas:** 274.

### **Socios de Honor de la Asociación:**

- Dr. D. Fernando Ramos Ortega.
- Dra. Dña. M.<sup>a</sup> Jesús Paulina Moro Sánchez.
- Dña. Consuelo Rodríguez Gordo.
- Don José Santoveña Fernández.
- Don José Manuel Redondo. Lolo.
- Dña. Ana Hurtado-Hurtaplas.
- Don Joaquín S. Torné, director Del Diario De León.
- Dr. D. Juan Luis Burón. Llamazares.
- Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña N° 63, RALCA 63.
- Equipo de Ciclismo Femenino “Eneicat RBH Global”.

### **Número de personas jurídicas asociadas:**

- *Asistencia Familiar 24. Organización De Servicios Sociales.*
- *Asociación Almohada del Corazón León (Proyecto Micky).*
- *Carlos Conde Peluqueros. Barbería & Peluquería Masculina y niño@s.*
- *Caser Residencial León.*
- *Clínica De Fisioterapia Fisioleón.*
- *Clínica Podológica David Y Ana.*
- *Fundación ASPAYM CyL.*
- *Halcón Viajes.*
- *Herboristería Natur&Mente.*
- *Msoluciona. Ayuda A Domicilio Y Servicios Auxiliares.*
- *Muro, Gabinete Psicosocial, C.B.*
- *Peluquería Reflejos.*
- *Peluquería Y Estética Ilea.*
- *Peluquería, Estética Y Asesoría De Imagen Personal, Nicolas Arcilla.*
- *Quiromasaje Y Natación Giménez.*
- *Residencia Para Mayores Nuestra Señora Del Camino. Domus Vi.*

**Naturaleza de las personas jurídicas asociadas:** Recogido en los siguientes artículos del Cap. III de los Estatutos “de los **SOCIOS**”:

**Artículo 5º. PODRÁN INGRESAR** en la Asociación todas aquellas personas mayores de 18 años y los menores con autorización expresa de su padre/madre o tutor que así lo soliciten expresamente y por escrito en documento normalizado. La solicitud de ingreso deberá ser tratada en reunión de la Junta Directiva que deberá verificar la solicitud dando necesariamente un informe positivo o negativo.

**Artículo 6º.** Tienen la **CONDICIÓN DE SOCIOS** fundadores los firmantes del acta de constitución de la Asociación. Dentro de la Asociación existirán las siguientes clases de socios:

- a) Socios fundadores, que serán aquellos que participen en el acto de constitución de la Asociación.
- b) Socios de número, que serán los ingresen después de la constitución de la asociación.
- c) Socios de honor, los que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Asociación, se hagan acreedores a tal distinción. El nombramiento de los socios de honor corresponderá a la Junta Directiva o Asamblea General.

**Artículo 7º.** Serán **DERECHOS** de los asociados:

- a) Elegir y ser elegible para todas las funciones representativas de la Asociación.
- b) Tener voz y voto en las Asambleas Generales, intervenir en sus debates o incluir puntos en el orden del día de las mismas, en la forma que se determine en estos Estatutos.
- c) Utilizar los servicios que puedan establecerse en beneficio de los socios y tomar parte en las actividades de la Asociación.
- d) Dirigir peticiones y proponer iniciativas a los órganos de gobierno de la Asociación.
- e) Solicitar y recibir de la Junta Directiva cuanta información requieran sobre la gestión asociativa.
- f) Promover la creación de comisiones de trabajo e integrarse en las ya creadas.
- g) Revisar los libros y documentos de la Asociación, previa solicitud por escrito a la Junta Directiva.
- h) Impugnar los acuerdos de los órganos de la Asociación que estime contrarios a la Ley a los Estatutos.

**Artículo 8º.** Serán **DEBERES** de los asociados:

- a) Observar los Estatutos y los acuerdos de la Asamblea.
- b) Asistir a todas las reuniones y actos convocados por la Junta Directiva.
- c) Contribuir económicamente al sostenimiento de la Asociación.
- d) Facilitar a la Junta Directiva, si se le requiere, cuantos datos e informaciones estimen necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones.
- e) Prestar a la Asociación todo tipo de cooperación personal, material o de servicios, en la medida de sus posibilidades.
- f) Desempeñar los cargos para los que hayan sido elegidos.

**Artículo 9.** Se causará **BAJA** en la Asociación:

- a) Por petición del interesado
- b) Por falta injustificada del pago de cuotas.
- c) Por incumplimiento de los Estatutos.
- d) Por utilización de la Asociación para fines ajenos a los específicos de la misma.
- e) Por decisión de la Junta Directiva, cuando en derecho proceda, tras ser oído el interesado, que podrá recurrir ante la primera Asamblea General que se celebre.

En todo caso, la decisión de expulsar definitivamente a un socio deberá ser refrendada por la Asamblea General.

**ALCLES LEÓN**  
Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre

Carnet de Socio nº: \_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI Nº: \_\_\_\_\_

f @alclesleon t @alcles\_leon i @alcles\_leon y alclesleon v 438 989 357

www.alcles.org

Modelo de Carnet de socio de la Asociación.

## 4.- Actividades 2022

### PISOS DE RESPIRO PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

#### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Denominación de la actividad:** Pisos de respiro para pacientes y acompañantes.



**ALCLES INFANTIL**

El diagnóstico de una enfermedad en la etapa infantil lleva consigo un gran impacto emocional tanto para el menor como para la unidad familiar. Debido ese impacto en ALCLES León ponemos en marcha un nuevo proyecto en este año 2023

SALA DE DESCANSO EN LA PLANTA DE PEDIATRIA	VIVIENDA PARA PEQUES Y SUS FAMILIARES	OCIO HOSPITALARIO
		
Ponemos a disposición una sala de descanso para los familiares de los más pequeños, dotándola de todo el equipamiento y avituallamiento necesario para poder tener un respiro durante la hospitalización: tv, microondas, cafetera, frigorífico...	Facilitamos una vivienda en las inmediaciones del Hospital Universitario de León, para las familias y los pacientes del Servicio de Pediatría que lo precisen, fomentando también la hospitalización domiciliaria de menores que lo precisen.	Desarrollar actividades que promuevan el ocio y el entretenimiento hospitalario y extrahospitalario, a través de: programa de realidad Virtual, cine hospitalario, actividades lúdicas, actuaciones musicales.

## Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Servicio de respiro.
- ✓ Alojamiento temporal.
- ✓ Apoyo psicosocial.

Desde enero de 2008, ALCLES cuenta con un piso de acogida/ respiro para los pacientes y familiares oncohematológicos que necesitan desplazarse desde su lugar de residencia al Hospital de León **“Un hogar fuera de casa”**. En el mes de septiembre del año 2019 queda disponible otro piso en la misma ubicación y similares características que el primero, por lo que, y debida a la amplitud de lista de espera, ALCLES abre el segundo piso de acogida **“Otro hogar para ti”**, encontrándose los dos pisos de ALCLES permanentemente ocupados. En la actualidad, ALCLES dispone de un tercer piso de acogida **“ALCLES Infantil”** dedicado en exclusiva a pacientes pediátricos y sus familiares. Inaugurado a finales de este año, 2022.

Los tres pisos están ubicados en el mismo edificio situado en las inmediaciones del Hospital Universitario de León y suponen el **ÚNICO RECURSO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS EN NUESTRA PROVINCIA**.

El objetivo de estos servicios de respiro, además de **ofrecer alojamiento temporal al paciente y familiar /acompañante es ofrecer el apoyo de la trabajadora social, de la psicóloga y de las personas voluntarias de la Asociación**; intervenciones dirigidas a paliar las situaciones que se generan desde el diagnóstico de la enfermedad y las distintas fases del tratamiento, tanto para el paciente como para las personas cuidadoras.

Desde la apertura del primer piso de acogida de ALCLES cada año las demandas han ido en aumento. **ESTA DEMANDA EXISTE Y AUMENTA** por varios motivos:

- ✓ León es una provincia muy extensa geográficamente. Hay mucha distancia entre poblaciones, gente mayor sin transporte, escaso transporte público, escasos recursos económicos, falta de cuidadores para realizar turnos en hospital...
- ✓ En el hospital del Bierzo, no existen algunas especialidades (como neonatología, neurocirugía) por lo que son derivados al hospital de León, precisamente especialidades caracterizadas por las largas hospitalizaciones.

- ✓ El Hospital de León, es de referencia en determinadas especialidades como la unidad de columna y cardiología por lo que se derivan muchos pacientes de otras provincias de la comunidad: Burgos, Palencia...



Imágenes de los Pisos de Respiro.

- ✓ Es el único recurso de la provincia. No hay otras alternativas que no sean abonar un alojamiento privado, quien pueda asumirlo.

- ✓ No existen en las inmediaciones del Hospital otro tipo de alojamientos económicos.

- ✓ El gasto que supone a una familia (alojamiento, manutención...) durante días incluso meses es inabordable en la mayoría de situaciones.

- ✓ Son pacientes que precisan estar acompañados, su patología así lo requiere.

- ✓ El soporte social es cada vez más escaso: cuidadores mayores, hijos trabajando fuera de la ciudad, familias pequeñas. Lo que hace que en ocasiones sea un único familiar quien asume el cuidado y no puedan realizar turnos para irse a su domicilio.

- ✓ Se deriva principalmente desde el servicio de Trabajo Social del Hospital, que son las profesionales que reciben este tipo de demandas y con las que existe una coordinación continua, por lo que conocen el recurso y derivan.

## Breve descripción de la actividad:

Ante una situación inesperada como es el diagnóstico de una leucemia u otra enfermedad de la sangre, que se caracteriza entre otras cosas, por las largas hospitalizaciones y los agresivos y prolongados tratamientos, no sólo se ve afectada el área sanitaria, sino que todas las demás áreas de la persona se resienten.

Los beneficiarios de estos pisos son pacientes y/o familiares que residen fuera de la ciudad de León y necesitan desplazarse desde su lugar de residencia al Hospital de León. Se ofrece un alojamiento, un lugar de respiro y un apoyo psicosocial y de voluntariado a las personas alojadas en los pisos.

Siempre que es posible, *se abren las puertas de los pisos a otros pacientes y familiares de diversas patologías*. Por ello, los pisos permanecen ocupados prácticamente todos los días del año.

Los **OBJETIVOS** que se plantean para este servicio son los siguientes:

- ✓ Dar cobertura a las necesidades básicas de alojamiento de los/as enfermos y sus familiares y/o cuidadores.
- ✓ Diseñar e implantar un sistema de respiro familiar que mejore la calidad de vida del cuidador/a y permita conciliar su vida personal, con el cuidado de un familiar hospitalizado.
- ✓ Desarrollar una intervención psicosocial individualizada con los pacientes y sus familiares con el fin de que el paciente y su familia no se sientan solos ante el diagnóstico.
- ✓ Aplicar el sistema de atención integrada en la provincia de León en colaboración con la Administración, Hospital de León y entidades privadas, así como con el resto de las Asociación de la provincia.
- ✓ Realizar la divulgación del proyecto en las Entidades Colaboradoras y a la población en general.

**La demanda de uso de los pisos se recibe** a través de: Servicio de Hematología del Hospital de León, salas de respiro de ALCLES en la planta, la Unidad de Trabajo Social del Hospital y asociaciones y centros de salud de otras provincias.

Periódicamente se realiza difusión de este servicio entre los Servicios Sociales y Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

## B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO
Personal asalariado	0,60
Personal con contrato de servicios	0,70
Personal voluntario	2

## C. COSTE Y FINANCIACIÓN PISOS DE ACOGIDA

COSTE	PISOS
<b>GASTOS Y AYUDAS Y OTROS</b>	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>22.000,00 €</b>
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>14.794,75 €</b>
Arrendamientos exentos pisos	10.750,00 €
Servicios gestoría exentos	447,22 €
Seguros exentos	129,78 €
Servicios bancarios exentos	85,77 €
Publicidad exenta	700,00 €
Material de oficina exento	71,89 €
Gastos de Correo exentos	7,25 €
Electricidad exenta	698,25 €
Otros suministros exentos	707,36 €
Telefonía e Internet exento	154,80 €

Otros servicios exentos	185,01 €
Servicios protección de datos. Exento	24,20 €
Servicios Prevención de Riesgos laborales	64,43 €
Impuesto corriente	38,00 €
Gastos varios exentos	455,46 €
Menaje pisos de acogida	275,32 €
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>994,92 €</b>
Perd. De cred. Incobr. Deriv. De la A	72,00 €
Amortización inmovilizado Intangible exento	495,94 €
Amortización inmovilizado material exento	426,98 €
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO</b>	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>37.789,67 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>PISOS</b>
<b>CUOTAS DE ASOCIADOS</b>	
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	
<b>RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO</b>	
<b>INGRESOS CON ORIGEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>14.200,00 €</b>
Subvenciones: Gerencia de Salud de la Junta de Castilla y León	14.200,00 €
<b>OTROS INGRESOS DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>21.105,00 €</b>
Donativos pisos de acogida	3,505,00
Donativos Obras Sociales, Fundaciones	17.600,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.305,00 €</b>

## D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

### Número de beneficiarios/as:

AÑO	PISO 1 "UN HOGAR FUERA DE CASA"		PISO 2 "OTRO HOGAR PARA TI"		PISO 3 "ALCLES INFANTIL"	
	FAMILIAS	PERNOCTACIONES	FAMILIAS	PERNOCTACIONES	FAMILIAS	PERNOCTACIONES
2008/2018	199	7.855				
2019	24	1.150	8	183		
2020	16	675	15	851		
2021	21	771	20	700		
2022	22	1.067	20	541	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>282</b>	<b>11.518</b>	<b>63</b>	<b>2.275</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

**Clases de beneficiarios/as:** ALCLES pone a disposición los pisos de acogida para los pacientes y familiares oncohematológicos que necesitan desplazarse desde su lugar de residencia al Hospital de León y carecen de un espacio físico de alojamiento; siempre que es posible se abren las puertas a pacientes/familiares de otras patologías.

### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Ser paciente oncohematológico.
- ✓ Ser familiar y/o cuidador del enfermo/a oncohematológico.
- ✓ En el caso de tener libre alguna habitación, se oferta el recurso a pacientes y familiares de otras patologías.
- ✓ No residir en la ciudad de León o estar imposibilitado temporalmente para residir en la vivienda habitual.
- ✓ Se realiza estudio y valoración social de cada familia para dar prioridad a los casos que lo precisen. En última instancia, la Junta Directiva de la Asociación, determinará la entrada en el piso de acogida.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:** la trabajadora social es la profesional de referencia para la primera acogida, la valoración social y el seguimiento de todos los casos, así como el apoyo continuo durante la estancia en los pisos.

En los casos que se ha considerado necesario se ha prestado apoyo de personal voluntario y se ha derivado a la familia para que reciba apoyo psicológico.

Periódicamente una empresa de limpieza garantiza que los pisos se encuentren siempre en perfecto estado.

### E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:** ALCLES ha alcanzado el objetivo general de proporcionar alojamiento con este servicio, ya que, gracias a este recurso, los pacientes y/o sus familiares han tenido un lugar y un respiro para la persona cuidadora y un apoyo para los enfermos.

Además, con todas las familias que han pasado por los pisos de acogida de ALCLES, se ha desarrollado una intervención psicosocial individualizada y un seguimiento posterior.

AÑO	PISO 1 “UN HOGAR FUERA DE CASA”		PISO 2 “OTRO HOGAR PARA TI”		PISO 3 “ALCLES INFANTIL”	
	FAMILIAS	PERNOCTACIONES	FAMILIAS	PERNOCTACIONES	FAMILIAS	PERNOCTACIONES
2022	22	1.067	20	541	1	8

**Grado o nivel de los fines estatutarios:** las actividades desarrolladas en nuestros programas y servicios, tienen como objeto alcanzar los fines que la entidad tiene fijados en los Estatutos, por lo que se puede decir, que a lo largo del año 2022 se han llevado de manera satisfactoria y se ha logrado cumplir los objetivos de cada programa y servicio de ALCLES.

## *El servicio de respiro de piso de acogida para pacientes y familiares es un servicio prioritario para la Asociación.*

La Junta Directiva considera que con el **CUMPLIMIENTO** del objetivo general y los específicos que se habían planteado para este servicio de respiro, se ha logrado alcanzar un año más los resultados esperados con el desarrollo de nuestros tres pisos de acogida para pacientes y familiares:

- ✓ ALCLES dispone de tres pisos de acogida para pacientes y familiares, manteniéndolos año tras año en condiciones óptimas de habitabilidad para los pacientes y las familias destinatarias de este servicio.
- ✓ Con este servicio se mejora la calidad de vida de los pacientes y sus familias, dando posibilidad de tener al cuidador cerca.
- ✓ Como Asociación de pacientes, con la continuidad de este servicio de respiro, seguimos trabajando en la humanización en la asistencia sanitaria.
- ✓ La Asociación mantiene una coordinación diaria con Servicio de Hematología y Hemoterapia del Complejo Asistencial Universitario de León y con la Unidad de Trabajo social, a fin de detectar necesidades de los pacientes/familiares oncohematológicos o cualquier otro paciente desplazado que no tenga un lugar físico donde alojarse durante su tratamiento/estancia en el Hospital Universitario de León; así como con otros organismos colaboradores. Esta coordinación permite a la Asociación estar más cerca del Sistema Sanitario y ofrecer con la mayor brevedad posible una respuesta a las demandas de estos pacientes y sus familiares.
- ✓ Gracias a la coordinación con los medios de comunicación y organismos públicos y privados, se ha realizado una buena difusión de este servicio de la Asociación.
- ✓ A lo largo del año 2022 se ha pasado nuestro cuestionario de opinión sobre la calidad del servicio de los pisos de respiro de ALCLES en 31 ocasiones. Y contamos en los tres pisos con “diarios de experiencias” donde las personas usuarias dejan sus comentarios, sugerencias y agradecimientos.

## SALAS DE RESPIRO PARA PACIENTES Y FAMILIARES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LEÓN

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Denominación de la actividad:** “*Más cerca de tí*” y “*Donde tu estés*” son salas de respiro de ALCLES León para pacientes y familiares ubicadas en la Planta de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de León.

### Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Servicio de respiro.
- ✓ Apoyo psicosocial.



Continuando en la línea de humanización en la atención al paciente y su entorno familiar, en ALCLES **hemos actualizado** desde el año 2021 nuestras salas de respiro en la planta de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de León para que todos los pacientes y sus familias encuentren un “*respiro*” dentro de la misma planta donde se encuentran ingresados.

En las puertas de todas las habitaciones de la planta, se encuentra un **cartel** informativo, explicando la existencia de estas salas y la posibilidad de su uso. Los pacientes y familiares pueden utilizar las salas cuando ellos lo deseen, solicitando la llave de acceso en el control de enfermería. En las salas disponen de todo lo necesario para tomarse un respiro (café, tv gratuita, prensa, infusiones, libros, cartas, parchís...).

**Breve descripción de la actividad:** las Salas de respiro para Pacientes, Familiares y Voluntariado en la misma planta de Hematología y Hemoterapia del Complejo

Asistencial Universitario de León, supuso un gran logro para la Asociación. La Gerencia del Hospital dio respuesta en el año 2012, con esta cesión a una larga reivindicación de ALCLES. Gracias a estas salas, la Asociación está más cerca de los pacientes y familiares oncohematológicos.

**El objetivo principal** que se persigue con estos espacios es estar al lado del paciente y sus familiares, en el mismo lugar donde se encuentra la necesidad y ofrecer sus servicios y programas desde el momento del diagnóstico.

Algunos de los **objetivos específicos** que se persiguen con este servicio son:

- ✓ Informar sobre los servicios, programas y actividades de la Asociación.
- ✓ Detectar y atender las necesidades que van surgiendo durante la hospitalización con el fin de reducir la ansiedad del paciente y del familiar.
- ✓ Ofrecer apoyo emocional y psicosocial a los pacientes y familiares en el ámbito hospitalario.
- ✓ Ofrecer un lugar de respiro donde compartir vivencias.
- ✓ Fomentar la comunicación entre personas con problemáticas similares.
- ✓ Ofrecer al enfermo y a la familia un lugar de esparcimiento dentro de la propia planta, (calentarse la comida, hacerse un café o jugar a un juego de mesa o ver la tele de forma gratuita).

## B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO
Personal asalariado	0,27
Personal con contrato de servicios	0,70
Personal voluntario	8

## C. CORTE Y FINANCIACIÓN.

COSTE	SALAS
<b>GASTOS Y AYUDAS Y OTROS</b>	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.000,00 €</b>
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.341,87</b>
Servicios gestoría exentos	447,22 €
Seguros exentos	129,78 €
Servicios bancarios exentos	85,77 €
Publicidad exenta	700,00 €
Material de oficina exento	71,89 €
Gastos de Correo exentos	7,25 €
Electricidad exenta	129,99 €
Telefonía e Internet exento	154,80 €
Otros servicios exentos	185,01 €
Servicios protecc. Datos exento	24,20 €
Serv. Prev. Riesgos laborales	64,43 €
Impuesto corriente	38,00 €
Gastos varios exentos	281,29 €
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>567,94 €</b>
Perd. De cred. Incobr. Deriv. De la A	72,00 €
Amortización inmovilizado Intangible exe	495,94 €
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO</b>	

<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.887,58 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>SALAS</b>
<b>CUOTAS DE ASOCIADOS</b>	<b>3.496,34 €</b>
Cuotas de asociados exentos	3.496,34 €
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	
<b>RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO</b>	
<b>INGRESOS CON ORIGEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>OTROS INGRESOS DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>9.598,75 €</b>
Carrera solidaria	1.324,50 €
Donativos personas físicas	1.874,25 €
Donativos personas jurídicas	2.400,00 €
Donativos Obras Sociales, Fundaciones	4.000,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.095,09 €</b>

#### **D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.**

**Número total de beneficiarios/as:** los beneficiarios de esta actividad son los pacientes que se encuentran ingresados en la planta de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de León y sus familiares y acompañantes. Se ponen a disposición estas salas facilitando una llave en control de enfermería para que puedan utilizar este servicio de respiro cuando ellos lo consideren oportuno.

**Clases de beneficiarios/as:** los usuarios de la sala de respiro de ALCLES en el Hospital de León son principalmente los pacientes ingresados en la planta 8ª del Edificio Virgen Blanca del CAULE, planta de Hematología y Hemoterapia, sus familiares y el personal voluntario de ALCLES, aunque esta sala también es utilizada por pacientes que acuden a consultas externas del Hospital de León.

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:** para utilizar las salas es necesario solicitar la llave en control de enfermería de la misma planta donde se encuentran los pacientes ingresados. Destacar la buena disposición de los profesionales sanitarios.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios:** gracias a la cesión de estas salas por parte de la Gerencia del Hospital de León se ha atendido al paciente oncohematológico y a sus familiares en el mismo lugar donde se encuentra la necesidad, es decir, en la planta de Hematología. Al estar más cerca de los pacientes y sus familiares se han **detectado más rápidamente las necesidades** que van surgiendo y se ha intentado dar una respuesta. Las salas han sido un lugar de respiro y esparcimiento donde las personas de la planta han podido ventilar emociones y compartido sus vivencias.

Este año se ha continuado con la humanización de estas salas, dotándolas de un frigorífico, una nueva cafetera y un sofá más cómodo para los pacientes y familiares que pasan largas jornadas en este espacio de respiro.

En la actualidad se está trabajando en colaboración directa con el Hospital Universitario de León, para la readaptación de un espacio libre de uso en la **Planta de Pediatría**, con el objeto de poder crear próximamente una **tercera sala de respiro**.

En enero de 2023 hemos podido reinaugurar ambas salas de respiro, en dotación y servicios gracias a una asignación de la Fundación Alimerka.

#### **D. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:** los resultados obtenidos a lo largo del año 2022, al igual que en años anteriores son positivos, así lo manifiestan un año más los profesionales de la planta, los pacientes y los familiares.

Se ha valorado positivamente por parte de los pacientes que acuden al Hospital de día y tenían que estar desde temprano en el Hospital para realizarse sus correspondientes analíticas. Durante la espera de sus resultados /tratamientos, utilizan la sala de ALCLES.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:** la Asociación hace una evaluación positiva del funcionamiento de las salas a lo largo de este año.

Para la Asociación es de vital importancia ofrecer los programas y servicios a los pacientes en el mismo lugar donde se encuentran ingresados para prevenir situaciones límite producidas por la falta de apoyos u otras necesidades. Se han alcanzado los objetivos definidos en los estatutos en concreto el apoyo emocional y psicosocial a los pacientes y familiares.

Gracias un año más a la **Fundación Alimerka** por la donación de vales para el abastecimiento de nuestras salas de pacientes y familiares en el Hospital de León.



## APOYO AL PACIENTE, A LA FAMILIA Y HUMANIZACIÓN EN LA ASISTENCIA

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Denominación de la actividad:** Apoyo al paciente oncohematológico y su entorno familiar y humanización en la asistencia.

**Servicios comprendidos en la actividad:** dentro de este programa encontramos varias líneas de trabajo en las que interviene el equipo de atención psicosocial de ALCLES:

- ✓ **Atención psicológica y social:** desde la llegada a la Asociación todas las personas cuentan con acompañamiento social integral en su proceso de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.
- ✓ **Valoraciones psicosociales:** trabajamos en coordinación inmediata con el Hospital Universitario de León de cara a realizar las valoraciones del paciente previo al trasplante, autotrasplante y otros tratamientos.
- ✓ **Mediación Familiar:** mediamos y formamos a las familias en la toma de decisiones, mejora de la comunicación y resolución de conflictos que puedan surgir durante el proceso de enfermedad.
- ✓ **Orientación Sociolaboral:** ofrecemos asesoramiento en material laboral, formativa, de prestaciones sociales, ayudas, subvenciones y todo tipo de trámites administrativos y legales.
- ✓ **“ALCLES Virtual”:** a través de unas gafas 3D y una aplicación móvil el paciente tiene acceso a una terapia de relajación que le permite evadirse durante los tratamientos y hospitalizaciones.
- ✓ **“Taller de relajación - Reiki” y “taller de Mindfulness y memoria”** (en colaboración con COCEMFE León) a través del entrenamiento en estas técnicas el paciente mejora su estado anímico-emocional, reduce el estrés, mejora el metabolismo, la presión arterial, logra mayor conexión cuerpo-mente, etc.
- ✓ **“Cuidate en ALCLES”:** programa de promoción de hábitos de vida saludable, nutrición y ejercicio físico para pacientes y familiares.
- ✓ **“El Experto Responde”:** ofrecemos píldoras informativas y formativas en formato de video/podcast que enviamos a través de nuestras redes sociales clarificando dudas sobre temáticas relevantes para nuestros pacientes: salud, alimentación, tratamientos médicos, etc.

- ✓ **“Whatsalcleando”**: generamos redes de comunicación entre pacientes, potenciando de este modo, el voluntariado testimonial, la ayuda mutua y la toma de decisiones autónomas en el proceso de afrontar la enfermedad.
- ✓ **“Café con tú Hematólogo”**: ofrecemos un espacio de reflexión distendido y de encuentro entre pacientes donde plantear dudas y experiencias, todo ello guiado por un experto hematólogo, referente médico de nuestra entidad.
- ✓ **“ALCLES te acompaña”**: promocionamos el encuentro independiente entre pacientes en la asistencia a actos, espacios culturales, exposiciones (...) y contribuimos así a la generación de nuevas redes y sinergias de colaboración.



**Breve descripción de la actividad:** enfrentarse a una enfermedad como el “cáncer” resulta amenazante para nuestra vida u ocasiona una serie de necesidades psicosociales en los pacientes, como pueden ser la ansiedad, la depresión... Los pacientes utilizan sus innatos recursos de afrontamiento y se dejan apoyar por su entorno familiar y sus seres queridos más cercanos.

**El objetivo general de este programa** es capacitar a los pacientes y familiares oncohematológicos para un adecuado afrontamiento de la enfermedad y ofrecer pautas para la comprensión de los factores psicológicos implicados en las distintas fases de la enfermedad.

Recibir un apoyo psicosocial desde el momento que se detecta una enfermedad oncohematológica, es fundamental en la mejora de la calidad de vida, tanto del enfermo como del núcleo familiar que le rodea.

En la actualidad, el equipo de atención psicosocial de ALCLES esta formado por dos trabajadoras sociales y una psicóloga.

## B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO
Personal asalariado	0,60
Personal con contrato de servicios	0,70
Personal voluntario	2

## C. COSTE Y FINANCIACIÓN.

COSTE	APOYO PSICOSOCIAL
<b>GASTOS Y AYUDAS Y OTROS</b>	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>15.000,00 €</b>
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.468,14 €</b>
Servicios profesionales Psicología	3.096,00 €
Servicios gestoría exentos	447,22 €
Seguros exentos	129,78 €
Servicios bancarios exentos	85,77 €
<b>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</b>	
Publicidad exenta	700,00 €
Material de oficina exento	71,89 €
Gastos de Correo exentos	7,25 €
Electricidad exenta	129,99 €
Telefonía e Internet exento	154,80 €
Fotocopia	52,50 €
<b>Otras pérdidas de gestión corriente</b>	
Otros servicios exentos	185,01 €
Servicios protección de datos exento	24,20 €

Servicios prevención de Riesgos laborales	64,43 €
Impuesto corriente	38,00 €
<b>Gastos varios exentos</b>	<b>281,29 €</b>
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>567,94 €</b>
Perd. De cred. Incobr. Deriv. De la A	72,00 €
Amortización inmov. Intangible exe	495,94 €
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO</b>	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>21.036,08 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>APOYO PSICOSOCIAL</b>
<b>CUOTAS DE ASOCIADOS</b>	<b>3.496,34 €</b>
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD</b>	
<b>INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	
<b>RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO</b>	
<b>INGRESOS CON ORIGEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>7.831,18 €</b>
<b>Subvenciones</b>	
Gerencia de Salud	
Subvenciones Ayto. León	4.568,00 €
Subvención Excma. Diputación de León	2.763,18 €
Subvenciones Ayto. Benavente	500,00 €
<b>OTROS INGRESOS DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>27.598,75 €</b>
Carrera solidaria	1.324,50 €
Donativos personas físicas	1.874,25 €
Donativos personas jurídicas	2.400,00 €

Donativos Obras Sociales, Fundaciones	15.000,00 €
Otras colaboraciones	7.000,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>38.926,27 €</b>

## D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

**Número total de beneficiarios/as:** a continuación, se exponen los datos recabados del ejercicio 2022, en cuanto a beneficiarios directos.

### MEMORIA SERVICIOS Y PROGRAMAS. AÑO 2022



**PISOS DE RESPIRO**



47 familias  
1616 pernoctaciones

**SALAS DE RESPIRO**



+ de 200 pacientes y  
acompañantes

**CUIDATE EN ALCLES**



13 participantes

**VOLUNTARIADO**



25 voluntarios  
+ de 50 colaboradores

**SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DEDONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA**



+150 publicaciones en RR.SS. + 30 de actos

**ATENCIÓN SOCIAL PACIENTES Y FAMILIARES**



367 sesiones con pacientes Y familiares

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA PACIENTES Y FAMILIARES**



53 psicoterapias con pacientes  
27 psicoterapias con familiares

**MEDIACIÓN FAMILIAR**



54 sesiones con  
pacientes y familiares

**ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL**



75 demandas de  
asesoramiento

**TRATAMIENTO DE REALIDAD VIRTUAL**



32 experiencias de  
pacientes

**TALLER DE RELAJACIÓN**



115 sesiones con pacientes y familiares

**"CAFÉ CON TU HEMATÓLOGO"**



13 sesiones con el Dr. Escalante y profesionales de ALCLES

**"EL EXPERTO RESPONDE"**



7 videos editados con expertos

**"WHATSALCLEANDO"**



+ de 2.0000 mensajes enviados

**"ALCLES TE ACOMPAÑA"**



5 visitas culturales a nuestra ciudad

**Clases de beneficiarios/as:** los beneficiarios de las diferentes líneas de actuación de este programa son los pacientes oncohematológicos y sus familiares.

Con cada paciente o familiar se lleva a cabo un **protocolo de actuación individualizada**, ya que dependerá en cada caso de las necesidades que demande.

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:** ser paciente oncohematológico o familiar, si bien es verdad, que hay beneficiarios de otras patologías, como por ejemplo los pacientes que han utilizado el tratamiento de realidad virtual en el Hospital Universitario de León.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios:** se realizan intervenciones individuales y grupales tanto con pacientes como con sus familiares por parte del equipo de atención psicosocial de la Asociación, tanto presencialmente como a través de las nuevas plataformas de comunicación virtuales. Se utiliza plataforma Zoom para la retransmisión de “Café con tu Hematólogo” y en ocasiones, varios pacientes han demandado el apoyo psicológico online.

## E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:** gracias a que se ha continuado con la adaptación de cada línea de actuación de este programa, se ha logrado dar continuidad a este programa tan relevante de la Asociación, ofreciendo una atención sociosanitaria a todo aquel paciente y /o familiar que lo ha demandado, estando en coordinación con el Servicio de Hematología y Hemoterapia y el Departamento de Trabajo Social del Hospital Universitario de León.

ALCLES continua avanzando en la línea de la humanización en la asistencia con cada proyecto que pone en marcha, siempre en alianza con el Servicio de Hematología y Hemoterapia del Complejo Asistencial Universitaria de León, contribuyendo a disminuir el impacto que supone cualquier diagnóstico y su tratamiento, ofreciendo una atención integral y personalizada a lo largo de la enfermedad, y favoreciendo de esta manera a mejorar su estado de salud, estableciendo en todo momento una atención basada en la confianza y la empatía, contribuyendo a su bienestar y a los mejores resultados posibles de salud.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:** las actividades llevadas a cabo para ofrecer un apoyo psicosocial al paciente cumplen con los fines estatutarios de la Asociación desde su fundación, mejorando su calidad de vida y la de su entorno sociofamiliar.

## VOLUNTARIADO

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Denominación de la actividad:** Todas las personas tienen cabida en ALCLES León, y estas deciden en qué grado pueden y quieren implicarse.

Formamos parte de la **Plataforma de Entidades de Voluntariado de León y el Centro de Acción Voluntaria del Ayuntamiento de León** para la adscripción de nuevas personas interesadas en nuestra actividad, así como la participación en otras actividades formativas e informativas que nos propongan y además contamos con otras personas voluntarias, **de larga trayectoria en nuestra Asociación** que llevan ofreciendo sus conocimientos y tiempo desde hace más de veinte años.



*IX Carrera Solidaria "Corre por una causa" 2022. Salida de San Marcos.*

Durante todo el año, **las actividades que realizan las personas voluntarias** son: acompañamiento hospitalario a los pacientes que así lo demanden, las voluntarias proveen los pisos y salas de respiro del Hospital con todo aquello que sea necesario y, año tras año; colaboran de las actividades más relevantes de la Asociación: carrera solidaria, mesas informativas y de cuestación, gala anual, presentación del calendario, venta de lotería, etc.

El personal voluntario también contribuye de todas aquellas **actividades de sensibilización y formación** en materia de donación de Médula Ósea. Recientemente hemos firmado un Convenio de colaboración con la **Universidad de León** para la

atracción de voluntariado: el propio alumnado de la Universidad será quien forme e implique al resto de sus compañeros/as en el compromiso con las enfermedades oncohematológicas y la donación de Médula. Por el momento, la acogida de este programa ha sido muy satisfactoria.

En nuestra Asociación es de destacar la potenciación del voluntariado testimonial o **“paciente experto”**: definida más adelante.

En las periódicas **reuniones de coordinación de voluntariado**, las profesionales de la Asociación ofrecen una formación continuada a los voluntarios. Además, estas reuniones ofrecen un espacio de retroalimentación tanto para las profesionales como para los demás voluntarios. Desde la Asociación estamos siempre abiertos a la recepción de nuevas personas candidatas a realizar voluntariado y ponemos a su disposición todas las herramientas de las que contamos para que apliquen en ALCLES todas sus nuevas ideas, capacidades y proyectos.

**Servicios comprendidos en la actividad:** a lo largo del año 2022 se ha ido reactivando la actividad de voluntariado de la Asociación, paralizada los años previos debido a la situación de Pandemia COVID 19.

Dentro de este programa, se mantienen las diferentes líneas de intervención del personal voluntariado de ALCLES, siempre recibiendo una formación tanto inicial y continua para la labor que va a desempeñar:

- ✓ **Voluntariado en el órgano de gobierno de la Asociación. Miembro de Junta Directiva:** voluntarios que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación y realizan tareas de representación, gestión y administración de los diferentes proyectos que se desarrollan desde la Asociación.
- ✓ **Voluntariado hospitalario:** realiza tareas de acompañamiento y soporte emocional, a demanda, en consultas externas y la planta de hospitalización del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario de León. Además, contribuyen al buen funcionamiento de las Salas de Respiro de la Asociación en esta planta de hospitalización con el abastecimiento de los productos necesarios.
- ✓ **Voluntariado domiciliario:** de creación reciente, se puso en marcha debido a la demanda de pacientes y familiares que, por diferentes circunstancias, no podían salir de sus domicilios, y demandaban el acompañamiento del personal voluntario de ALCLES. Son aquellos voluntarios de la Asociación que acompañan y ofrecen un apoyo lúdico a los pacientes, facilitando

espacio de respiro para el familiar o cuidador apoyando a los pacientes con sus visitas domiciliarias.

- ✓ **Voluntariado de Sede y Pisos de respiro:** personas que colaboran en las diversas actividades de la sede y los pisos de acogida para el buen funcionamiento de los programas que llevan a cabo tanto en la sede como en los pisos.
- ✓ **Voluntariado de Sensibilización Comunitaria:** voluntarios que colaboran y participan en el desarrollo de las diferentes actividades de sensibilización y difusión de la Asociación, así como en las campañas de fomento de donación de Médula Ósea.
- ✓ **Voluntariado testimonial: en este apartado debemos destacar la figura del “paciente experto”:** desde el año 2019, en la Asociación se está potenciando esta figura entendiendo por paciente experto a aquel cuyo manejo de la patología propia supone un modelo o referente para otros pacientes, tanto en capacidad de asimilación de la enfermedad como en manejo clínico y terapéutico. El objetivo del paciente experto es controlar los instrumentos para gestionar el impacto físico, emocional y social de la patología para mejorar la calidad de vida. Cuenta con un programa en “versión online”: **“Whatsalcleando”**.

Además, en los diferentes congresos que han asistido las profesionales de ALCLES León, se ha podido comprobar que esta figura puede ayudar a otros pacientes, debido al conocimiento que tiene de su patología crónica y a la relación de igualdad con otros afectados. En Educación para la Salud resulta fundamental la integración no solo de profesionales de la salud, sino de los **propios ciudadanos** y, en este caso, la labor del paciente experto puede ayudar a disminuir hospitalizaciones por contribuir a controlar mejor la enfermedad, disminuir el uso de medicamentos y de atenciones.

En definitiva, en ALCLES se realizan grupos de pacientes expertos con pacientes recientemente diagnosticados con el objetivo de mejorar la calidad asistencial. Son voluntarios que han pasado por la enfermedad y conocen de cerca los problemas físicos y emocionales que conllevan una enfermedad oncohematológica. Junto con los profesionales de la Asociación se llevan a cabo encuentros a fin de dar apoyo y compartir vivencias y experiencias que genera el impacto del diagnóstico de una enfermedad oncohematológica.

**WhatsALCLEANDO**

¿Te apetece contactar con nuestra Asociación?  
Estamos para ayudarte.  
(Terapeutas, psicólogo, trabajador social, paciente experto, ...)

Es muy fácil!  
Sólo tienes que enviar un WhatsApp  
a nuestro teléfono

658 989 357

WhatsAlcleamos? **ALCLES LEÓN**  
Asociación Leonesa Con Las Enfermedades de la Sangre

The graphic features a yellow sun character with a face, holding a smartphone. To its left is the green WhatsApp logo. The text is arranged in a clean, sans-serif font, with the phone number in a larger, bold green font.

**Breve descripción de la actividad:** el voluntariado es un elemento clave en la participación e implicación de la ciudadanía para mejorar la sociedad, por este motivo la figura y la labor del voluntariado en ALCLES para nuestra labor diaria es imprescindible.

El voluntariado es una forma de participación de la ciudadanía en la sociedad a través de las organizaciones del tercer sector. De forma libre y por voluntad propia, estas personas deciden participar en la mejora de su entorno implicándose en diferentes causas a través de las entidades sin ánimo de lucro. Así pues, las organizaciones del tercer sector, como es el caso de ALCLES, son espacios en los que los voluntarios y voluntarias pueden implicarse en la mejora de la sociedad.

Se realizan actividades de captación y sensibilización obteniendo cada año nuevos voluntarios. Estas actividades se llevan a cabo en colaboración con los medios de comunicación de León, con la Universidad de León, con el Centro de Acción Voluntaria del Ayuntamiento de León, con la Plataforma de Voluntariado de León...

La acción voluntaria de ALCLES está basada por los **principios** de solidaridad, altruismo, participación, responsabilidad, compromiso y libertad y la Asociación tiene como base su plan de voluntariado.

## B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO
Personal asalariado	0,27
Personal con contrato de servicios	0,20
Personal voluntario	25

## C. COSTE Y FINANCIACIÓN

COSTE	VOLUNTARIADO
<b>GASTOS Y AYUDAS Y OTROS</b>	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.500,00 €</b>

<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.743,65 €</b>
Servicios gestoría exentos	447,22 €
Seguros exentos	253,79 €
Servicios bancarios exentos	85,77 €
<b>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</b>	
Publicidad exenta	1.000,00 €
Material de oficina exento	71,89 €
Gastos de Correo exentos	7,25 €
<b>Suministros</b>	
Electricidad exenta	129,99 €
Telefonía e Internet exento	154,80 €
Otros servicios exentos	185,01 €
Servicios protección de datos exento	24,20 €
Servicio de Prevención de Riesgos laborales	64,43 €
Impuesto corriente	38,00 €
Gastos varios exentos	281,29 €
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>567,94 €</b>
Perd. De cred. Incobr. Deriv. De la A	72,00 €
Amortización inmov. Intangible exe	495,94 €
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO</b>	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.811,59 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>VOLUNTARIADO</b>
<b>CUOTAS DE ASOCIADOS</b>	<b>3.496,34 €</b>
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	
<b>RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO</b>	
<b>INGRESOS CON ORIGEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>OTROS INGRESOS DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>9.238,75 €</b>
Carrera solidaria	1.324,50 €
Promociones Publicitaria Alcles	140,00 €
Donativos personas físicas	1.874,25 €
Donativos personas jurídicas	2.400,00 €
Otras colaboraciones	3.500,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>12.735,09 €</b>

## D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

**Número total de beneficiarios/as:** a lo largo del año 2022, la Asociación ha contado con 25 voluntarios y más de 50 colaboradores que apoyan cada una de nuestras actividades.

**Clases de beneficiarios/as:** los voluntarios de las salas de ALCLES en el Hospital, acuden todas las semanas en parejas según el cuadrante que se elabora durante la reunión de voluntariado. Visitan las habitaciones de la planta de Hematología a demanda de las familias ofreciendo un acompañamiento y respiro tanto a los pacientes como a sus familiares. Los voluntarios disponen de una bata y carnet identificativo que les proporciona ALCLES para realizar su función informativa y de acompañamiento.

Gracias a las salas de respiro los pacientes y familiares tienen un lugar dentro de la misma planta donde compartir sus experiencias con los demás pacientes y familiares y con los voluntarios de ALCLES, es decir, se fomenta la comunicación entre personas con las problemáticas similares, ya que algunos de los voluntarios, son pacientes que han pasado por una enfermedad oncohematológica.

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:** se realiza una reunión de voluntariado para evaluar de forma continua el programa. En estas reuniones se planifica el cuadrante de los voluntarios y se abordan casos y situaciones concretas así las dificultades encontradas durante la actividad etc. Se trata de un espacio donde los voluntarios pueden ventilar emociones y compartir sus experiencias con las profesionales y los demás voluntarios de la Asociación. También es un momento para ofrecer formación continua, trabajar habilidades y temáticas específicas para mejorar la calidad de la atención del personal voluntario.

Además de la **formación** general donde se aborda los aspectos básicos del voluntariado, se imparte una formación más específica, centrada en las peculiaridades de la labor de voluntariado hospitalario que realizan: cursos de habilidades sociales y de comunicación, talleres de relajación, talleres de control de estrés...

**Grado de atención que reciben los beneficiarios:** el voluntariado de ALCLES siempre está supervisado por las profesionales del equipo de atención psicosocial de ALCLES. Los voluntarios agradecen la formación que se ofrece desde la Asociación, así como de otras entidades a las que pertenece la Asociación. También para el voluntariado es muy gratificante ayudar con su testimonio a pacientes y familiares que están pasando por el proceso de la enfermedad.

## E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

**Resultados obtenidos con la realización de esta actividad:** ALCLES hace una evaluación muy positiva de este programa, al cual le da mucha relevancia. Las personas voluntarias colaboran para ayudar en la mejora de la calidad de vida de los enfermos oncohematológicos y de sus familiares. Apoyan con su experiencia durante el impacto emocional del diagnóstico y, aportan su esfuerzo, experiencia y su tiempo personal. Nuestro más sincero **agradecimiento** a los voluntarios que colaboran día a día para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familiares, y que dedican su tiempo altruistamente para construir una sociedad mejor.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:** la relación entre ALCLES y el voluntariado es bidireccional: una relación de reciprocidad que por un lado satisface las expectativas de las personas voluntarias de forma que puedan desarrollar su

actividad y lograr sus objetivos y, por otro, consigue cumplir los fines y la misión de la asociación. ALCLES es consciente que, si no se gestiona adecuadamente, el voluntariado, como cualquier otro colectivo, no tendrá un funcionamiento eficiente. Es necesario dedicar tiempo a planificar y definir cómo se llevará a cabo la colaboración voluntaria, y realizar las acciones pertinentes.

ALCLES tiene siempre presente su misión, sus valores y fines estatutarios, que son lo que guían su actuación. **El voluntariado que se incorpore a la Asociación debe cumplirlos.** Se trabaja para ajustar lo mejor posible las actitudes y aptitudes de cada persona a la tarea encomendada, con el fin de que su labor de voluntariado sea más gratificante y eficaz y, por otro lado, propiciar que la relación con el beneficiario de la acción voluntaria, sea también positiva.

Este año, 2022 doña Nonia Alejandre Aguado Jolis, en calidad de presidenta de la Asociación ha sido galardonada con la **DISTINCIÓN VOLUNTARIA DEL AÑO**, que otorga el Excmo. Ayuntamiento de León. Ha sido reconocida por su larga trayectoria y compromiso con numerosas causas. Lo cual nos hace estar especialmente orgullosos.



## PROGRAMA DE SENSIBILIZACION, DIVULGACIÓN E INFORMACION SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y LA IMPORTANCIA DEL FOMENTO DE LA DONACION DE MÉDULA ÓSEA.

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Denominación de la actividad:** Programa de divulgación, sensibilización e información sobre el conocimiento de las enfermedades de la sangre y la importancia del fomento de la donación de Médula Ósea.

ALCLES León es un centro autorizado por la CC. AA de Castilla y León para realizar la labor de sensibilización y captación de nuevos donantes de progenitores hematopoyéticos.

### **Servicios comprendidos en la actividad:**

La Asociación participa, colabora y organiza diferentes actividades de información y formación sobre el conocimiento de las enfermedades de la sangre y la importancia del fomento de la donación de médula ósea.

Está integrada en todas aquellas **redes de conocimiento y transmisión de sinergias** que le permiten mantenerse totalmente al día y actualizada en cuanto a nuevos avances, investigación, atención centrada en la persona, humanización de la asistencia y todos aquellos intereses y necesidades que vayan planteando socios, familiares, personal técnico y/o Junta Directiva.

Cada año organizamos, en torno a la semana de la Leucemia mesas informativas, así como otras actividades formativas e informativas. Hacemos visibles estas realidades y la necesidad de la donación de Médula Ósea a través de actos de difusión, intervención en mesas de expertos, mesas redondas, presencia en medios de comunicación, etc.

**Breve descripción de la actividad:** la experiencia de ALCLES es que en muchas ocasiones los pacientes y sus familiares acceden a informaciones que no son las más apropiadas, pueden ser informaciones erróneas, desfasadas... que pueden crear por un lado falsas esperanzas o por otro, un miedo a lo que se debe enfrentar.

Se pretende **potenciar una actitud positiva frente a estas enfermedades y desmitificar** muchas ideas falsas asociadas a estas enfermedades.

Muchos pacientes cuando les diagnostican una enfermedad de la sangre lo asocian a sufrimiento y muerte y se encuentran en el dilema de no saber cómo gestionar toda información que recibe para enfrentar la realidad.

El objetivo fundamental de este programa es dar a conocer la importancia de las enfermedades hematológicas y los recursos disponibles a toda la población con el fin de **sensibilizar e implicar a toda la sociedad** en pro de esta realidad y por otro lado sensibilizar a la población sobre la **importancia del fomento de la donación de Médula Ósea**.

Estas actividades de divulgación y sensibilización se promocionan y publicitan a través de los medios de comunicación de la ciudad de León, redes sociales, agentes comunitarios...

## **Actividades de sensibilización y difusión que se han impulsado desde ALCLES León a lo largo del año 2022**

**X Festival Solidario ALCLES.**

**Publicación del Calendario “El Deporte con ALCLES”.**

**IX Carrera Solidaria “Corre por la Vida”.**

**Venta de lotería de Navidad en beneficio de ALCLES.**

**II Certamen de cortos “Gracias a ti yo vivo”.**

**Celebración anual de la Semana de la Leucemia – Día de los Imparables.**

**Conmemoración del Día Mundial Contra el Cáncer.**

**Conmemoración del Día Mundial del Cáncer Infantil.**

**Conmemoración del Día del Niño Hospitalizado.**

**Conmemoración del Día Europeo del donante de médula ósea.**

**San Valentín en ALCLES.**

**Halloween en ALCLES.**

**Navidad en ALCLES.**

## **Asistencia a otras Actividades de Colaboración, formación, difusión y sinergias durante el 2022**

Encuentro/ reunión con el partido político “**Ciudadanos León**”. Enero.

Donación de la publicación “**Fotografía Siglo XXI: La movida leonesa**” por parte de don Luis Vidal Manceñido. Enero.

Asistencia al Congreso “**Lo que de verdad importa**” de la Fundación CEPA. Marzo.

Jornada de formación: “**Hablemos de Cáncer y futuro: ¿hacia dónde vamos?**”. Fundación Mas Que Ideas. Marzo.

**Teatro Negro: “Te regalamos arte y tú nos das vida”**. Campaña de sensibilización sobre donación de médula ósea & con el Colegio Maristas San José. Marzo.

Participación del **V Certamen fotográfico** “La Mirada del Paciente de CINFA”. Marzo.

Asistencia al **II Gran Premio de ciclismo del Ayuntamiento de Villaquilambre** en apoyo al equipo “*Eneicat Uci women´s cycling team*”, socio de honor y patrocinador de ALCLES León. Abril.

Participación y asistencia en la exposición “**Nuestros amigos invisibles**” de la Fundación Alimerka. Abril.

Asistencia al **Acto Solemne de Jura de bandera de la población civil** con nuestro socio de honor Regimiento de Artillería RALCA 63. Mayo.

VIII Edición de los **Premios “Afectivo-efectivo”** de Janssen y Cátedras en Red. Junio.

Encuentro/ reunión y donación de las **Mujeres del CEL: Círculo Empresarial Leonés**. Junio.

Participación en la **8ª Edición** de los premios Supercuidadores. Agosto.

Participación en **e.innovaheal h2022**. Agosto.

**Premios Domusvi**. Agosto.

Asistencia al **estreno del cortometraje y mesa redonda** “Mieloma Múltiple: más de mil caras”. Por el Día Mundial del Mieloma Múltiple. Organizado por GSK. Septiembre.

Participación en acción formativa “**Fundación GADIS con las ONG´s**” de la Fundación GADIS. Septiembre.

Ganadores de los **Premios SANOFI** “Mas tiempo y mejor” con nuestro programa ALCLES Virtual. Septiembre. Se adjunta video: <https://youtu.be/oxVEqEprajA>

**Actuación Benéfica a favor de ALCLES** de la Fundación Tuna España. Octubre.

Invitación y presencia en el **partido España-Qatar** organizado por la Cultural y deportiva leonesa.

Participación en las **Jornadas “Otoño Saludable”** del Ayuntamiento de Benavente. Noviembre.

Asistencia a la **mesa redonda “Labor social en León”** organizada por Caixa Bank y Diario de León. Noviembre.

Asistencia a la **XVII edición de los premios desarrollo social y valores humanos** del Diario de León. Noviembre.

Asistencia a la **IX edición de los premios “Haz Huella”** de Leonoticias. Noviembre.

Asistencia a los **premios del 60 Aniversario de COPE León**. Noviembre.

Asistencia y participación en el **Desayuno de DOMUSVI** – Nuestra Señora Del Camino, con otras organizaciones sociales. Noviembre.

**Carrera solidaria a favor de ALCLES** del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Camino Del Norte”. Diciembre.

Asistencia a la celebración de la **festividad de Nuestra Señora Excelsa Patrona Santa Bárbara**, & con nuestro socio de honor “Regimiento de Artillería RALCA 63”. Diciembre.

Participación en los **Premios Fundación Santa María de Carbajal**. Diciembre.

## **B. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD.**

<b>TIPO DE PERSONAL</b>	<b>NÚMERO</b>
Personal asalariado	0,26
Personal con contrato de servicios	0,20
Personal voluntario	13

## C. COSTE Y FINANCIACIÓN

COSTE	SENSIBILIZACIÓN
<b>GASTOS Y AYUDAS Y OTROS</b>	<b>111,15 €</b>
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	<b>111,15 €</b>
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.501,96 €</b>
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9.801,98 €</b>
Servicios gestoría exentos	447,22 €
Seguros exentos	129,78 €
Servicios bancarios exentos	85,77 €
Publicidad exenta	2.563,43 €
Material de oficina exento	71,89 €
Gastos de Correo exentos	7,25 €
Electricidad exenta	129,99 €
Telefonía e Internet exento	154,80 €
Otros servicios exentos	185,01 €
Servicios protección de datos. exentos	24,20 €
Servicio de Prevención de Riesgos laborales	64,43 €
Impuesto corriente	38,00 €
Gastos varios exentos	281,29 €
Gastos festival y otros eventos	5.318,91 €
Premio certamen videos	300,00 €
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>567,94 €</b>
Perd. De cred. Incobr. Deriv. De la A	72,00 €
Amortización inmovilizado Intangible exe	495,94 €
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	

DIFERENCIAS DE CAMBIO	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>14.893,03 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN</b>
CUOTAS DE ASOCIADOS	1100,00 €
PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD (INCLUIDO CUOTAS DE USUARIOS)	
INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	
RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO	
INGRESOS CON ORIGEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
<b>OTROS INGRESOS DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>25.694,75 €</b>
Carrera solidaria	1.324,50 €
Promoción Publicitaria Alcles	1.000,00 €
Donativos personas físicas	1.874,25 €
Donativos personas jurídicas	9.550,00 €
Donativos Lotería Navidad	1.900,00 €
Festival ALCLES	2.201,00 €
Certamen de Tunas	1.445,00 €
Patrocinio Certamen de cortos	400,00 €
Donativos Obras Sociales, Fundaciones	2.500,00 €
Otras colaboraciones	3.500,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26.794,75 €</b>

#### D. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD.

**Número total de beneficiarios/as:** más de 5.000 personas (Festivales Solidarios, Carreras Benéficas, Campaña de Lotería, jornadas informativas...).

**Clases de beneficiarios/as:** Pacientes, familiares, socios, voluntarios y toda la sociedad en general. Destacar en este apartado a los posibles donantes de Médula Ósea, fin principal de nuestras campañas de donación.

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:** para participar en las actividades lúdicas de ALCLES no es necesario cumplir ningún requisito.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios:** en cada actividad que realiza la Asociación dentro del programa de divulgación, sensibilización e información sobre el conocimiento de las enfermedades de la sangre y la importancia del fomento de la donación de médula ósea recibe una formación adecuada.

## E. RESULTADOS OBTENIDOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO.

**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:** ALCLES es entidad autorizada y homologada por la Junta de Castilla y León para informar de este proceso y captar donantes voluntarios. Para muchos pacientes el trasplante de medula ósea es la única alternativa.

<b>DATOS ESTADISTICOS DE ALCLES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LA DONACIÓN DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS</b>			
<b>AÑO</b>	<b>Personas informadas telefónicamente y por correo electrónico</b>	<b>Personas informadas personalmente en sede/sala</b>	<b>Consentimientos informados realizados</b>
2012	240	49	28
2013	204	122	42
2014	184	62	38
2015	488	192	76
2016	350	176	97
2017	374	102	48
2018	367	84	En la sede se han realizado presencialmente 35 consentimientos, ya que ahora cada persona lo puede realizar desde su hogar.

2019	328	54	En la sede se han realizado presencialmente 26 consentimientos, ya que ahora cada persona lo puede realizar desde su hogar.
2020	228	15	Debido a la actualización de este protocolo, en la sede de ALCLES se informa presencialmente o a través del teléfono/WhatsApp/correo electrónico de los tramites y cada persona lo realiza individualmente su domicilio. “”
2021	316	49	
2022	253	39	

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:** otro de los fines fundamentales de nuestra Asociación es la información, sensibilización y captación de donantes de Médula. Un proceso sencillo puede dar lugar a algo tan importante como el de salvar una vida, es decir, la donación de Médula Ósea es ofrecer tu ayuda anónima y altruista a cualquier paciente del mundo que lo necesite.

## 5.- Información general sobre medios de la Asociación

### A.- MEDIOS PERSONALES.

PERSONAL ASALARIADO FIJO		
NÚMERO MEDIO	TIPO DE CONTRATO	CATEGORIA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
<i>Maria del Carmen Olmo Prieto.</i> Durante todo el año.	501	Gerente de la Asociación
<i>Laura Abril Albalá.</i> Trabajadora Social.	501	Trabajadora Social de la Asociación.
PERSONAL ASALARIADO NO FIJO		
NÚMERO MEDIO	TIPO DE CONTRATO	CATEGORIA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
--	--	--
PROFESIONALES CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS		
NÚMERO MEDIO	TIPO DE CONTRATO	CATEGORIA O CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
<i>Silvia Muñoz Manceñido</i> Psicóloga General Sanitaria. Especialidad Clínica.	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios	
<i>Jose Ignacio De Blas Alvarez.</i> Economista.	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios	
VOLUNTARIADO		
NÚMERO MEDIO	ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN	
A lo largo del año 2022, la Asociación ha contado con 25 voluntarios que colaboran día a día con los fines de la Asociación. A esta cifra habría que añadir las colaboraciones puntuales de otros voluntarios y colaboradores.		
5	Organización de la entidad. Junta Directiva. Formación específica para cada tarea.	

6	Acompañamiento en la sala del Hospital de ALCLES y visitas y acompañamientos por las habitaciones de la planta de Hematología del Hospital de ALCLES. Formación que imparten las técnicas de ALCLES en los cursos de voluntariado.
2	Voluntariado en la sede de ALCLES: mantenimiento De los pisos de acogida de ALCLES y de la sede. Formación que imparten las técnicas de ALCLES en los cursos de voluntariado.
5	Actividades de difusión y divulgación de la asociación. Formación que imparten las técnicas de ALCLES en los cursos de voluntariado. (Por ejemplo, procedimiento para ser donante de Médula Ósea).
1	Asesor Médico. Médico Hematólogo.
1	Asesora jurídica

## B. MEDIOS MATERIALES.

CENTROS O ESTABLECIMIENTOS DE LA ENTIDAD		
NÚMERO	TITULARIDAD O RELACIÓN JURIDICA	LOCALIZACIÓN
1	Sede Social de ALCLES	Centro Comercial y de Ocio "espacio León". Avda. de Asturias, Nº12, 24010, León.
1	PISO 1: Piso de acogida para pacientes y familiares.	C/Altos de Duero, Nº 4, Esc. 1 – 3º C, 24008, León.
1	PISO 2: Piso de acogida para pacientes y familiares.	C/Altos de Duero, Nº 4, Esc. 1 – 2º B, 24008, León.
1	PISO 3: Piso de acogida para pacientes y familiares.	C/ Altos del Duero, Nº 4, Esc. 1 – 1º B, 24008, León.
2	Sala de pacientes y familiares en la planta de hematología del Hospital Universitario de León.	Complejo Asistencial Universitario de León, Altos de Nava S/N. 24008, León.

CARACTERISTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Social de ALCLES: cesión por parte del C.C. Espacio León.</li> <li>• Pisos de acogida para enfermos y familiares: en régimen de alquiler.</li> <li>• Salas de pacientes, familiares y voluntariado. Salas de Respiro en la planta hematología del hospital de León: cesión del espacio por parte del hospital de León.</li> </ul>
EQUIPAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sede Social de ALCLES:</b> mobiliario de oficina, equipos informáticos, impresos, teléfonos, archivadores, material fungible...</li> <li>• <b>Pisos de acogida para enfermos y familiares:</b> Los pisos consta de dos habitaciones, dos baños, un salón, una cocina y una terraza. Todos los pisos cuentan con los equipamientos necesarios para que convivan las familias.</li> <li>• <b>Salas de pacientes, familiares y voluntariado. Salas de Respiro en la planta hematológica del hospital de León:</b> en las salas los usuarios disponen de todo lo necesario para tomarse un respiro: un sofá, un microondas, una tele, mesas y sillas para lectura, juegos de mesa...</li> </ul>

## C.- SUBVENCIONES PÚBLICAS.

DETALLE DE INGRESOS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS AÑO 2022	IMPORTE
<p>* "La presente subvención tiene por objeto colaborar en la financiación de los gastos derivados de la actividad que desarrolla ALCLES-LEÓN para mejorar la calidad de vida del enfermo de cáncer de sus familiares, y que comprende:</p> <p>* Mantenimiento de un piso de acogida en la ciudad de León, que sirva de residencia temporal a los enfermos y familiares que precisen trasladarse a esa ciudad para recibir el adecuado tratamiento en el hospital.</p> <p>* Apoyo Psicosocial al paciente y sus familias."</p>	<p>Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad. SACYL Gerencia Regional de Salud 14.200,00 €</p>
<p>Excmo. Ayto. León. Acción Social, promoción de la salud e inserción sociolaboral.</p>	<p>4.568,00 €</p>
<p>Excma. Diputación Provincial de León. Acción Social.</p>	<p>2.763,18 €</p>
<p><b>TOTAL, SUBVENCIONES OBTENIDAS</b></p>	<p>21.531,18 €</p>

## 6.- Retribuciones de la junta directiva

**NINGÚN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA RECIBE RETRIBUCIONES ECONÓMICAS POR SU CARGO**

A. EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES		
CONCEPTO	ORIGEN	IMPORTE
--	--	--
B. POR FUNCIONES DISTINTAS A LAS EJERCIDAS COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA		
PUESTO DE TRABAJO	HABILITACIÓN ESTATUTARIA	IMPORTE
--	--	-

La Junta Directiva y las profesionales han continuado trabajando y desarrollando nuevos proyectos a lo largo del año 2022.

## 7.- Organización de los servicios y centros

La organización de la entidad es a través de **Asamblea General de socios**, representada por su Junta Directiva.

Se realiza una reunión mensualmente a fin de planificar las actividades de cada mes. La gerente de ALCLES es la persona encargada de trasladar los acuerdos tomados en estas reuniones a los demás profesionales de la Asociación.

En estas reuniones, además de planificar futuros proyectos, se realiza una valoración de los servicios, programas y actividades de ALCLES a fin de evaluar si se han logrado los resultados planteados.

**El grupo humano de ALCLES** es uno de los recursos más importantes con lo que cuenta la Asociación. Todos los miembros de ALCLES colaboran de manera activa en la consecución de los fines de la Asociación.

Se pone especial empeño en proporcionar al personal voluntario y las profesionales de ALCLES la **formación continua** necesaria para ofrecer unos servicios y programas de calidad al paciente y su familia.

El **horario de atención al público** en la sede comprende mañanas y tardes, de lunes a viernes, atendido tanto por la Gerente de la Asociación, como por la trabajadora social. Las entrevistas de valoración y de atención individualizada se realizan con cita previa en condiciones rigurosas de profesionalidad, confidencialidad y protección de datos.

La **sede** está ubicada en un espacio cedido por el Centro Comercial y de Ocio Espacio León, en la Planta Alta, con muy buena accesibilidad y visibilidad.

Cuenta con una sala de unos 40 metros cuadrados distribuidos en zona de recepción, mesa de reuniones, espacio de descanso con sofás y área de trabajo con mesa de despacho, ordenador y demás materiales necesarios, este espacio cuenta con muy buena iluminación. Esta sala cuenta con televisión. Además, en la sede hay otra sala de usos múltiples, que dispone de estanterías utilizadas a modo de archivo y es donde se imparten los talleres de Reiki. También hay un cuarto de baño y un almacén.

Nuestros asociados se benefician del **uso de la sala del COCEMFE**, donde se imparten los talleres de “Mindfulness y memoria”.

Los programas de la Asociación suelen distribuirse, salvo excepción por festividades del calendario, **los distintos miércoles de mes**, contando con una agenda de actividades periódica:

- Primer miércoles: Café con tu hematólogo.
- Segundo miércoles: Taller de Mindfulness y memoria.
- Tercer miércoles: El experto responde o grupo de pacientes jóvenes.
- Cuarto miércoles: ALCLES te acompaña.

El resto de programas, actividades y servicios se ofrecen **a demanda de los socios y familias.**

## 8.- Coordinación externa con administraciones y otras entidades locales, provinciales y nacionales

### GRUPO ESPAÑOL DE PACIENTES CON CÁNCER:

la misión de GEPAC es representar los intereses de los afectados por cáncer y sus familias a nivel estatal e internacional y conseguir la normalización social del cáncer.



ALCLES mantiene una coordinación continua con el personal técnico de GEPAC y participa activamente en los actos organizados por el grupo, como por ejemplo este año: **Día Mundial Contra el Cáncer, el Congreso Anual de Pacientes, la Asamblea General Anual, la IV Cumbre Mundial Contra el Cáncer y el XVII Congreso Iberoamericano de pacientes con Cáncer.**

Hemos participado de la **3ª Edición del Programa de formación para pacientes con Cáncer**, en colaboración con el Hospital Puerta de Hierro y Clarify, sobre cuidados dermoestéticos del paciente oncológico (en mayo de 2022), nutrición (antes, durante y después del cáncer) (marzo 2022) y sexualidad femenina y cáncer (abril 2022). Y hemos participado del **Programa de Formación para Asociaciones** en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos.

Hemos asistido a la **X Edición de los Premios GEPAC** (mayo de 2022) donde hemos sido galardonados en la categoría "Trayectoria institucional más destacada".



**COCEMFE, CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA**, es una Organización No Gubernamental, de ámbito estatal y sin ánimo de lucro.

COCEMFE León es la organización que ostenta la representación de COCEMFE en la provincia de León. Creada en diciembre de 2006 es una federación de ámbito provincial que agrupa en la actualidad a 13 asociaciones de personas con discapacidad física u orgánica y que representan en total a cerca de 2000 socios/as y sus familias.



Fue creada en 1980 para promover y defender la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física de España. COCEMFE agrupa a 1.300 organizaciones de todo el territorio español, que se organizan en confederaciones autonómicas, federaciones provinciales y entidades estatales representantes de las distintas discapacidades. **COCEMFE es miembro de entidades como:** Comité español de representantes de personas con discapacidad (CERMI); Confederación estatal de pacientes de España; Consejo estatal de la discapacidad; Fundación ONCE; Real patronato sobre discapacidad.

ALCLES mantiene una coordinación continua con el personal técnico de COCEMFE León, **se beneficia de programas y servicios** para los pacientes/ cuidadores y participa activamente en los actos organizados por esta confederación, como, por ejemplo:

- Taller de Mindfulness y Memoria para pacientes y cuidadores, una vez al mes.
- Agenda de cursos de formación dirigidos a profesionales técnicos de las Asociaciones.
- Agenda de talleres informativos y formativos para pacientes y cuidadores.
- Celebraciones de días internacionales y nacionales.

**PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE LEÓN:** **ALCLES es un miembro activo de la Plataforma De Voluntariado de León.** Muchas son las actividades formativas e informativas que este año se han realizado desde esta plataforma, a favor de profesionales de la entidad, pacientes y cuidadores.



La Plataforma nos ayuda sobre todo en la captación de nuevos perfiles de personal voluntario y en la difusión de nuestras actividades, campañas y programas.

**ALCLES está integrada en el CONSEJO MUNICIPAL PARA LA DISCAPACIDAD dependiente del Excmo. Ayuntamiento de León.** ALCLES mantiene una coordinación continua con el personal técnico del Consejo y participa activamente en los actos organizados por el mismo. Este año hemos participado en todas las actividades que se han celebrado.



Otras de las organizaciones con la que colaboramos habitualmente es la **FUNDACIÓN MÁS QUE IDEAS**. Sobre todo, en lo que respecta a sus seminarios online de formación. Y con la **FUNDACIÓN JOSEP CARRERAS CONTRA LA LEUCEMIA**, con la celebración anual del “Día de los Imparables”.



En el año 2022 se ha firmado un convenio de colaboración con la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER** para hacer uso de su banco de pelucas.



## **9.- Colaboradores y agradecimiento**

**SACYL – Junta de Castilla y León.**

**Complejo Asistencial Universitario de León.**

**Excma. Diputación Provincial de León.**

**Excmo. Ayuntamiento de León.**

**Excmo. Ayuntamiento de Benavente.**

**Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña Nº63.**

**Universidad de León.**

**Escuela Universitaria de Trabajo Social de León “Ntra. Sra. Del Camino”.**

**Decathlon.**

**Hurtaplas.**

**ENEICAT uci women’s cycling team.**

**Laboratorios GSK.**

**Laboratorios Janssen.**

**Laboratorios CINFA.**

**SANOFI.**

**Fundación Peña.**

**Fundación CEPA.**

**Fundación Alimerka.**

**Obra Social La Caixa.**

**Banco Santander.**

**Fundación Tuna España.**

**Círculo Empresarial Leonés (CEL).**

**Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Camino del Norte”.**

**Colegio Maristas “San José”.**

**Cultural y Deportiva Leonesa.**

**Aventura Trashumante.**

**Partido político Ciudadanos León.**

**Estudio de danza “Piluca”.**

**Cras Dance Escuela de Danza.**

**Los chicos de oro.**

**Mago Cess & Carolus.**

**Nashville.**

**Polaroids.**

**Dani Alfageme y Emma Rosa Posada.**

**Luis Vidal Manceñido.**

**Las Antonias.**

**Asistencia Familiar 24. Organización De Servicios Sociales.**

**Carlos Conde Peluqueros - Barbería & Peluquería Masculina e infantil.**

**Caser Residencial León.**

**Clínica Podológica David y Ana.**

**Clínica De Fisioterapia Fisioleón.**

**Fundación ASPAYM CyL.**

**Halcon Viajes.**

**Muro, Gabinete Psicosocial, C.B.**

**M-Solucionera. Ayuda A Domicilio y Servicios Auxiliares.**

**Herboristería “Natur&Mente”.**

**Peluquería, Estética Y Asesoría De Imagen Personal, Nicolas Arcilla.**

**Peluquería Y Estética Ilea.**

**Peluquería Reflejos.**

**Peluquería Yonca.**

**Residencia Para Mayores Nuestra Señora Del Camino. Domus Vi.**

**Quiromasaje Y Natación Giménez.**

**Asociación Almohada del Corazón León (Proyecto Micky).**

**Museo de la Emigración Leonesa.**

**Museo Diocesano y de la Semana Santa de León.**

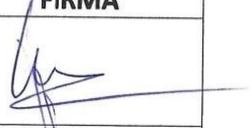
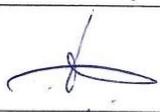
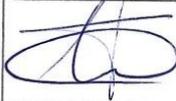
**Fundación Vela Zanetti & Instituto Leonés de Cultura.**

**Museo “Casa Botines” de Gaudí.**

**Museo Real Colegiata de San Isidoro.**

## 10.- Firma de la memoria por la Junta Directiva

### FIRMA DE LA MEMORIA POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI	CARGO	FIRMA
NONIA ALEJANDRE AGUADO JOLIS 9.738.564 - L	PRESIDENTA	
JOSÉ ALFONSO IGLESIAS REY 9.720.161 - Q	VICEPRESIDENTE/ TESORERO	
ELENA BRIME GIL 71.003.404 - N	SECRETARIA	
ANA MARTÍNEZ LLAMAS 71.547.534 - P	VICESECRETARIA	
FUENSANTA MONTERROSO VELAZQUEZ 52.115.806 - Z	VOCAL	

Memoria de actividades aprobada por unanimidad en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación ALCLES LEÓN celebrada el día 20 de marzo de 2023 en la sede social de la Asociación, a la que fueron debidamente convocados todos los socios por la Presidenta, remitiendo el orden del día de la Asamblea y el modelo de delegación de voto.